

MIÉRCOLES, 1 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 22

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2017-366** *Información pública de autorización para construcción de piscina en Hinojedo.*

Por doña Laura Puente Quintana se ha solicitado autorización para la construcción de piscina, en Suelo Rústico de Hinojedo, calle La Masera, número 34.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 9 de enero de 2017.

El alcalde (ilegible).

2017/366